NADICORP S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Marzo 28 de 2.003

Señores Accionistas de
NADICORP S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Con el objeto de que la Junta General cumpla con lo prescrito en la Ley de Compañías y habiendo satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley presento a la consideración de ustedes el siguiente informe sobre la situación económica y administrativa de ***NADICORP S.A..*** *al término del Ejercicio Fiscal del 2.002:*

1. *La Compañía continuó en total inactividad;*

2. *Consecuentemente no hubo lugar a problemas de carácter laboral o legal;*

3. *Las limitadas responsabilidades habidas, fueron cumplidas a cabalidad y apegadas a las normas legales y estatutarias;*

4. *Que los Libros Societarios bajo mi custodia se encuentran cuidadosamente mantenidos y conservados;*

5. *Que se cumplió fielmente con las exigencias tributarias e informativas del S.R.I. y de la Superintendencia de Compañías.*

Por lo arriba expresado creo haber respondido a la confianza depositada por ustedes, en el desempeño de mi cargo.

Atentamente,

Ernesto Ortega R.
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

30 MAYO 2003